JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Apulo (Cund.) Veintiocho (28) de Agosto de Dos mil Veinte (2020).

Referencia: Ejecutivo Singular No. 25599 40 89 001 2014-0006500
Demandante: Vivienda Familiar El Tesorito
Demandado: Luz Janeth Páez Vásquez

Impruébese la liquidación de crédito presentada como quiera que no se tomó como base la liquidación que se encuentra en firme obrante a folio 82, lo cual va en contravía con lo señalado por el numeral 4 del artículo 446 del código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE.

El Juez,

JOSE ALEXANDER GELVES ESPITIA

**Firmado Por:**

**JOSE ALEXANDER GELVES ESPITIA**

**JUEZ MUNICIPAL**

**JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE APULO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
**4d89a2a5924fe10b7f38927368571e22b3129ef81219f4cb1082ba7671dd67b6**

Documento generado en 28/08/2020 01:16:33 p.m.

SECRETARIA JUZGADO PROMISCUO
MUNICIPAL NOTIFICACION POR ESTADO

Apulo (Cund.), Agosto 18 de 2020 El auto anterior se notificó por anotación en ESTADO
No. 028 de 2020

Secretario ,

NESTOR HERNANDO GAMEZ SOTO